



DESARROLLO SUSTENTABLE, NEGOCIOS, EMPRENDIMIENTO Y EDUCACIÓN

latindex  Dialnet  IDEAS

LIMITACIONES LOCALES EN LOS AGRONEGOCIOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL BOLIVIA Y MÉXICO

Elizabeth Adriana Santamaria Mendoza¹

Paola A. Velázquez Gainsborg²

Carol Canelas Villa³

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Elizabeth Adriana Santamaria Mendoza, Paola A. Velázquez Gainsborg, Carol Canelas Villa (2022): "Limitaciones locales en los agronegocios de la economía social en la competitividad internacional Bolivia y México". Revista de Desarrollo Sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación RILCO DS, n. 29 (p.p. 41-59, marzo 2022). En línea:
<https://www.eumed.net/es/revistas/rilcoDS/29-marzo22/agronegocios>

RESUMEN

Las dificultades de la apertura en el sector agropecuario han denotado la ineficiencia de las políticas públicas orientadas a canalizar la inversión y ampliar las capacidades productivas de los agentes económicos involucrados; para generar competitividad, para asimilar las nuevas condiciones del comercio internacional y de los crecientes procesos de integración económica. El objetivo es conocer las limitaciones locales en los agronegocios de la economía social en la competitividad internacional Bolivia y México. Se aplicó una metodología cualitativa con un enfoque teórico. Se visualizó que existen elementos que están presentes en las pequeñas industrias alimentarias de las economías de América Latina y el Caribe están generando dificultad para mejorar su competitividad y que están limitando su desarrollo, se centran en cuatro problemas importantes: Institucionales, sociales, económicos y tecnológicos. La economía social tiene como fundamento es el trabajo, el conocimiento del recurso humano y su sistema de organización, sin embargo, se requiere la base material de la economía como medios de producción, crédito, tener sus propios mercados. Las limitaciones de competitividad en los agronegocios de Bolivia y México son similares a las de muchos países de América Latina, destacando los problemas referidos a la falta de capacitación y asistencia técnica, dificultad de acceso a financiamiento y apoyo gubernamental, el desconocimiento de las exigencias internacionales para acceder a nuevos mercados y la inadecuada organización con un enfoque empresarial formal.

¹ Doctorado. Universidad Politécnica del Valle de Toluca. adrianasantamaria@upvt.edu.mx

² Maestría. Universidad del Valle de Toluca. pvelazquezg@univalle.edu

³ Licenciatura. Universidad del Valle de Toluca. ccanalesv@univalle.edu

PALABRAS CLAVE: Agronegocios, economía social, competitividad internacional, Bolivia, México.

LOCAL LIMITATIONS IN AGRIBUSINESS OF THE SOCIAL ECONOMY IN INTERNATIONAL COMPETITIVENESS BOLIVIA AND MEXICO

ABSTRACT

The difficulties of opening up the agricultural sector have denoted the inefficiency of public policies aimed at channeling investment and expanding the productive capacities of the economic agents involved; to generate competitiveness, to assimilate the new conditions of international trade and the growing processes of economic integration. The general objective to know the local limitations in the agribusiness of the social economy in the international competitiveness Bolivia and Mexico. A qualitative methodology was applied with a theoretical approach. It was visualized that there are elements that are present in the small food industries of the economies of Latin America and the Caribbean that are generating difficulties to improve their competitiveness and that they are limiting their development, they focus on four important problems: Institutional, social, economic and technological. The social economy is based on work, knowledge of human resources and its organizational system, however, the material base of the economy is required as means of production, credit, having their own markets. The limitations of competitiveness in agribusiness in Bolivia and Mexico are similar to those of many Latin American countries, highlighting the problems related to the lack of training and technical assistance, difficulty in accessing financing and government support, and ignorance of international requirements. to access new markets and inadequate organization with a formal business focus.

KEYWORDS: Agrobusiness, social economy, international competitiveness, Bolivia, México.

INTRODUCCIÓN

La economía social se conforma por personas que realizan actividades económicas de acuerdo con sus áreas de especialización por su experiencia laboral o familiar que les genere ingresos para un nivel de vida acorde a sus necesidades. Los agronegocios son una serie de actividades económicas para comercializar los productos derivados del sector agropecuario. La competitividad representa las capacidades que tiene un individuo o una empresa para mantenerse en el mercado. Este trabajo destaca que las personas de la economía social que se dedican a los agronegocios tienen problemas para la comercialización de los productos agropecuarios, es decir, tienen desconocimiento en los trámites y certificaciones y si los conocen, no tienen los recursos financieros para su aplicación. Los sujetos de estudio son Bolivia y México, naciones latinoamericanas que enfrentan problemáticas y limitaciones similares en los temas abordados.

El objetivo es conocer las limitaciones locales en los agronegocios de la economía social en la competitividad internacional Bolivia y México. Se aplicó una metodología exploratoria, cualitativa con un enfoque teórico, con información de fuente secundaria de instituciones gubernamentales de los países mencionados. La estructura del presente trabajo se presenta de la siguiente manera, en la primera parte se proporciona el contexto de competitividad, economía social y agronegocios, en la

segunda parte se describe la metodología empleada, posteriormente se dan los resultados obtenidos y la discusión, finalmente las conclusiones.

Competitividad

Para European Management Forum (2011) "La competitividad de las empresas es una medida de la capacidad inmediata y futura de los industriales de diseñar, producir y vender bienes cuyos atributos en términos de precios se combinan para ser ofrecidos en el mercado". Otra definición, orientada a un sector productivo de un país, indica que es "La capacidad de una industria de producir bienes con patrones de calidad específicos, requeridos por mercados determinados, utilizando recursos en niveles iguales o inferiores a los que prevalecen en industrias semejantes en el resto del mundo, durante un cierto período de tiempo" (R. Feenstra, 2017).

La competitividad es un fenómeno sistemático inherente a la interfuncionalidad de los distintos niveles económicos que abarca a las empresas, sectores privados, del gobierno y las instituciones. La nueva CEPAL postula que la expansión de las economías de América Latina depende de la competitividad auténtica, basada en la generación e incorporación continua de progreso técnico. La competitividad en el sector agrícola adquiere importancia porque no existe una definición estratégica que permita la convergencia entre los intereses y necesidades del sector privado con las políticas y estrategias públicas aplicadas en los países, lo que dificulta su apertura a procesos de integración de libre comercio en el contexto internacional.

Agronegocios

La agricultura es uno de los motores del comercio del hombre. La importancia de los alimentos y sus transacciones se refleja en las acciones que desarrollan los países y en los organismos supranacionales. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) es un organismo en cuanto a la agricultura y alimentación; los precios de los alimentos y las medidas para asegurar la seguridad alimentaria (OIT, 2009).

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura muestra la heterogeneidad que existe en América Latina en la disposición de los países hacia los agronegocios o los productos que desarrollan zonas geográficas diversas por lo que operan en diferentes niveles de tecnología. Además, se aprecia en la diversidad de los sistemas de producción, la contribución en la economía con las variables de ingresos, empleo y comercio. Los sectores corporativos se caracterizan por el uso intensivo de capital y una cadena productiva integrada a los mercados de agroalimentos mundiales (OIT, 2009). En los países latinoamericanos se han destacado dentro de la actividad de los agronegocios, se han especializado sus territorios agrícolas, han aplicado medidas públicas y esfuerzos privados en el desarrollo de productos agroindustriales para la región.

Economía social

La economía social también se le conoce como economía solidaria, del tercer sector o economía del trabajo. Sus principios son: la primacía de la persona y del trabajo sobre el capital, la democracia en la toma de decisiones, interés general sobre el particular y la autonomía de gestión entre otros (INAES, 2015). La Organización Internacional del Trabajo (OIT) afirma que la economía social y solidaria designa a las empresas y organizaciones con característica específica producir bienes, servicios y conocimiento, con objetivos sociales y económicos, promoviendo la solidaridad. Los desafíos que enfrentan estas empresas son: el desempleo, la exclusión, la desigualdad, la pobreza y el calentamiento global. La economía social se estructura en: cooperativas, mutualidades y asociaciones (OIT, 2009).

METODOLOGÍA

Se aplicó una metodología exploratoria, de tipo cualitativa con un enfoque teórico tomando la información de fuente secundaria de las instituciones oficiales de este trabajo están los países de Bolivia y México. El trabajo se conforma por la parte contextual a partir de los conceptos de competitividad, agronegocios y economía social, posteriormente se realizó un análisis comparativo entre Bolivia y México a partir de la información de fuente secundaria, donde se detectaron las limitaciones en común que atraviesan estas naciones latinoamericanas, desde una perspectiva descriptiva conforme a la información oficial otorgada por instituciones bolivianas y mexicanas. El alcance que tuvo este trabajo fue conocer una perspectiva general y que representa una oportunidad de estudio en la temática planteada.

RESULTADOS

Las pequeñas empresas del sector primario de las economías de América Latina y el Caribe, tienen dificultades para mejorar su competitividad y que limitan su desarrollo, se centran en cuatro problemas importantes: Institucionales, sociales, económicos y tecnológicos, que se detallan en la figura 1.

Figura 1.

América Latina: Principales problemas de Competitividad del sector de los Agronegocios.



Fuente:Elaboración propia en base a estudios de la FAO.

Estas dificultades son evidentes en los países de Bolivia y México, particularmente en la economía boliviana. El sector agrícola de Bolivia se puede clasificar en cultivos de productos originarios como la quinua, la castaña, la papa; mientras que en los productos tradicionales agrícolas destaca la soya, el azúcar, la carne, entre otros. Los productos agrícolas tradicionales de Bolivia mejoran la superficie cultivada y el rendimiento de la producción en un 40.41% y 46.46% respectivamente. En México, el sector de los agronegocios requiere de mayor impulso por parte del gobierno y sociedad empresarial. La Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) realizada en 2019 es un trabajo conjunto entre el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). La ENA contribuye con estadísticas básicas de producción de las especies agrícolas y pecuarias más importantes de México para la toma de decisiones y para las políticas del sector agropecuario.

En la Economía Social de Bolivia su pluralidad se refleja en dos extremos: las empresas capitalistas y el sector público. Las empresas capitalistas que trabajan con un capital propio y con sus actividades genera un mayor capital. El sector público en Bolivia cuenta con una participación importante en la economía, mediante empresas estatales y un sistema público intervencionista. Las comunidades campesinas e indígenas con base en producción familiar, asociaciones de productores y cooperativas se articularon y convivieron con emprendimientos capitalistas mediante un proceso de modernización con el predominio del trabajo auto-generado hasta la actualidad. (Wanderley, 2020).

La Economía Social en México está conformado por: Sociedades Cooperativas y Sociedades de Solidaridad Social, en general están 50 mil empresas constituidas, 12 millones de personas asociadas que representa el 28% de la población económicamente activa, que representan a los Organismos del Sector Social de la Economía - OSSE muestran diversidad en: madurez organizativa, composición social, giro, tamaño, resultados económicos y sociales e influencia en las comunidades donde se ubican (INAES, 2015). La economía social en México se ha destacado por la organización de las comunidades indígenas y de ejido, para regular y administrar sus actividades económicas (Monzon, 2012). Las personas que están en este sector social requieren de apoyo gubernamental, principalmente capacitación, ante esto la economía social pone a discusión las dificultades de los programas de autonomía a través de los emprendimientos sociales, así como su intento por promover, a partir de instituciones de economía social (Sánchez, M. 2013).

Los participantes de la Economía Social trabajan en conjunto con la supervisión de la Administración Pública en este caso de la Secretaría de Economía, para se cumpla la razón de ser de INAES. La Ley de Economía Social y Solidaria se encarga de definir las reglas para la promoción, fomento y fortalecimiento del Sector Social de la Economía, como un sistema eficaz que contribuya al desarrollo social y económico del país, además de la generación de fuentes de trabajo.

Para el desarrollo de los productos de los agronegocios se requieren de las instituciones públicas que avalen su producción y comercialización de acuerdo con las tendencias del mercado nacional e internacional. En Bolivia, las organizaciones sociales del sector de agronegocios tienen incidencia en el contexto político, económico y social del país. Destacando tres grupos de organizaciones sociales enfocadas hacia el sector:

- **De orden sindical**, se encuentran las asociaciones: Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Oruro - CSUTCB, la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia - FNMCB y la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia - CSCTIB.
- **De base étnica**, como: El Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu - CONAMAC, la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano - CIDOB y la Asociación del Pueblo Guaraní - APG, entre muchas otras.
- **De base asociativa**, están enfocadas en lo comercial y de producción como: la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas - CIOEC y la Asociación de Organización de Productos Ecológicos de Bolivia - AOPEB.

El empresariado que está relacionado con la práctica agroindustrial se encuentra representado por la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), institución que consolida a Asociaciones y grandes empresas agroindustriales. En los aspectos técnicos de la CAO se encuentra el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE).

En México, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) es la Dependencia del Poder Ejecutivo Federal, que propicia una política de apoyo que permita producir y aprovechar las ventajas comparativas del sector agropecuario de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo. Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) es una Institución dedicada a apoyar el desarrollo de los sectores rural, agropecuario, forestal y pesquero del país a través de intermediarios financieros y empresas especializadas, que otorga crédito, garantías, capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología para que productores y empresas rurales puedan iniciar o hacer crecer sus proyectos productivos.

Para la óptima comercialización de los productos derivados de los agronegocios se deben cumplir con las exigencias y las normas nacionales e internacionales a partir de las especificaciones de los países destino, del tipo de producto que se pretende vender, de las características de la demanda y sus preferencias de consumo. Los productos orgánicos presentan una demanda mayor en los mercados internacionales como se puede apreciar en la tabla 2.

Tabla 2.
Certificadoras de Productos Agrícolas Orgánicos

Nro	Modelo de certificación orgánica internacional	País de Origen	Costo en dólares	Característica principal del modelo	Mercado
1	USDA Orgánica	Estados Unidos	750	La certificación se basa en todo el proceso productivo Facilidad en el Proceso de certificación	A todo el mundo
2	Ecocert	Europa	1.500	La certificación se basa más en el cuidado del suelo para que la planta tenga mejor contextura y sea orgánica en su totalidad	Europa
3	JAS	Japón	800	Régimen en el que se basa es europeo Si o si asiste a algún seminario de JAS	Asia y Europa
4	Naturland	Estados Unidos	1.100	Trabajo de mujeres y niños en el proceso de Producción Producto directo del productor al consumidor sin intermediarios	América del norte

5	Biosuisse	Suiza	1.800	Solo si tiene un acuerdo comercial con empresas que importan productos orgánicos en suiza	Suiza
---	-----------	-------	-------	---	-------

Fuente: Elaboración Propia en base a diversas instituciones.

A continuación, se exponen los requisitos técnicos exigidos para la comercialización de productos relacionados a los agronegocios que se presentan en Bolivia y en México. En la nación boliviana, el organismo encargado de la normalización y de la revisión de las normativas aplicables a los alimentos está a cargo del Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA) armoniza las leyes y normativas bolivianas con el CODEX Alimentarius, aplicado por la FAO, -lenguaje universal para el manejo de alimentos en sus etapas productivas-. En su aplicación y como mecanismo de control se encuentra el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG); se avala mediante un registro sanitario las actividades productivas y de comercialización de alimentos. El registro sanitario contiene además de la información general de la empresa, la información de los productos que en ésta se elaboran, fraccionan e importan (SENASAG, 2020). El registro sanitario se requiere para la venta libre en todo el territorio nacional y para la emisión del Certificado Sanitario para la exportación de productos bolivianos en otros países. Los requisitos que solicitan las instituciones bolivianas para productos agrícolas se visualizan en la tabla 3:

Tabla 3.

Bolivia: Principales requisitos para productos agrícolas

Entidad	Requisitos
Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria - SENASAG	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud de certificado de exportación. - Factura Comercial. - Lista de Empaque. - Depósito Bancario más dos fotocopias - Certificado de Fumigación cuando corresponda - Fitosanitario y Zoosanitario - Requisitos específicos por país de destino Fitosanitario. - Análisis de Laboratorio según el riesgo del producto y el requerimiento del país de destino – Inocuidad Alimentaria. - Certificado de producción ecológica que requiera conformidad de producción ecológica) - Inocuidad Alimentaria. - Otros certificados Zoosanitario. - Coordinar con el Área de Registro y Certificación – Zoosanitario. - Zoosanitario para la inspección.

Entidad	Requisitos
Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones (SENAVEX)	<ul style="list-style-type: none"> - Registro ICO vigente - Declaración Única de Exportación - Factura Comercial - Carta de solicitud de emisión de certificado ICO.

Fuente: Elaboración Propia en Base a Guía de Exportación IBCE (2019)

El documento que determina la participación de los productos elegidos es el certificado de origen, que valida el origen del producto y a la “imagen país”; se tramita en el Servicio Nacional de Exportaciones (SENAVEX). La certificación orgánica en Bolivia es con la organización denominada Bolicert, asociación sin fines de lucro líder en calidad de certificación de productos agrícolas, de recolección silvestre, procesados y transformados; que permite el acceso de los productos a los más exigentes mercados. Sus políticas y objetivos de calidad cumplen con la norma ISO 17065 y los criterios de la IFOAM, acreditada por: IOAS. (BOLICERT, 2015).

En México, para identificar los requisitos y las exigencias técnicas se basan en certificaciones y de acuerdo con las reglas fitosanitarias que se deben cumplir para ingresar a un mercado extranjero. La certificación que deben cumplir las empresas del sector agrícola es México Calidad Suprema (MCS), trabajo conjunto del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA); ambas han concretado estrategias de certificación y supervisión de las buenas prácticas de manejo, para asegurar que los productos estén libres de plagas y agroquímicos no permitidos (SADER, 2019). Las certificadoras que avalan los productos de agronegocios para exportación se aprecian en la tabla 4 mostrando a los más representativos a nivel general.

Tabla 4.

México: Exigencias para la Exportación de productos agrícolas

Organismos Certificadores	Características
México Calidad Suprema - MCS	Creado por el Gobierno Federal para garantizar la calidad e inocuidad de los productos agroalimentarios de origen mexicano. Organismo de certificación que da apoyo al desarrollo y fortalecimiento de la competitividad de los productos agroalimentarios, cuidando que desde su cultivo, hasta su empaque, cumplan con los más altos estándares de inocuidad, calidad y sanidad.
SGS	Cadena de certificaciones agrícolas mexicanas en el ámbito de la siembra ecológica. Otorga permisos anuales a cada uno de los productores cuya

Organismos Certificadores	Características
	materia prima este libre de productos pesticidas, químicos y fertilizantes, garantizando la calidad de vida a la población
Metrocert	Empresa certificadora de producción agrícola en México, orientadas al ámbito orgánico, se basa en la ley de producción de dicho estado y exige a sus pequeños empresarios asociados promover la biodiversidad en plantar, cosechar y recolectar cualquier tipo de alimentos.
Mayacert	Esta certificación es esencial para todos aquellos agricultores que desean exportar sus productos a territorio norteamericano y europeo, asegura al productor de que la mercancía será más que bien recibida. Regida por las normas ISO, y orientado en pro de la siembra orgánica y convencional.
Certimex	Certificadora Mexicana de Productos y Procesos Ecológicos posee un alto renombre en plazas de mercado al incentivar a sus respaldados no solo a labrar tierra con reciclados y cuidados ambientales, sino también a generar grandes frutos y rubros de la manera más pura y saludable posible.
OCIA	Certificadora mexicana con alcances internacionales, se puntea como el mejor ente con cual negociar para expandir los productos agrícolas a nivel nacional o global. Apoya con sus permisos en Normas y regulaciones de las leyes estatales, con el fin de que cada uno de los alimentos a proveer estén en excelentes condiciones.
Bioagricert	Se destaca por sus normativas en pro de la siembra orgánica. Estos otorgan certificados completamente sustentados en la ley y brindan el canal para exportar a los pequeños microempresarios
IMOCert	Empresa certificadora con alto dominio en el mercado internacional. La misma que aprueba constantemente permisos a los empresarios de tierras para distribuir y vender sus productos, se extiende por América Latina.
Naturland	Empresa para asegurar la marca de la producción agrícola, ofrece un servicio de calidad en inspección y control del cumplimiento de normas para siembra.

Fuente: Elaboración propia con datos de Sistema agrícola (2016).

En la tabla 5, se muestran los requisitos para la certificación de productos derivados de los agronegocios.

Tabla 5.

Requisitos para Certificaciones de productos agrícolas en México

Organismos Certificadores	Requisitos para cubrir a nivel nacional e internacional
México Calidad Suprema – MCS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar que el producto este incluido en el listado de MCS 2. Cumplir con el Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminación o el sello TIF para cárnicos. 3. Conocer los requisitos que debe cumplir el producto a certificar. 4. Realizar un autodiagnóstico con apoyo del encargado de inocuidad de su rancho y/o empaque. 5. Establecer contacto con un Organismo de Certificación acreditado 6. Solicitar al Organismo de Certificación seleccionado, una cotización del Servicio de Certificación e iniciar su registro 7. Iniciar el proceso de Formato de Solicitud de Auditoria que el Organismo de Certificación proveerá 8. El Organismo de Certificación efectuará una auditoria para la certificación a efecto de emitir una calificación 9. Ya cubierto todos los pasos se precede a la emisión de la certificación.
SGS	Los requisitos no son visibles se deben solicitar a la página web https://www.sgs.mx/es-es/certification
Metrocert	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contacto inicial con el prospecto, entrega de información. 2. Recepción de solicitud 3. Realización de cotización 4. Pagos de servicios 5. Revisión de la documentación 6. Planeación de inspección 7. Visita de inspección 8. Evaluación del expediente de un revisor 9. Decisión de la certificación 10. Inclusión en la lista de operadores con Certificado Orgánico.
Mayacert	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud 2. Revisar las Normas que se aplicarán para la obtención de la certificación. 3. Llenar los formatos requeridos

Organismos Certificadores	Requisitos para cubrir a nivel nacional e internacional
	Enviar la aplicación
Certimex	Los requisitos no son visibles se deben solicitar a la página web https://www.certimexsc.com/about.html
OCIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de la Certificación 2. Revisión de Pre-Inspección 3. Inspección In-Situ 4. Revisión de Cumplimiento <p>Decisión. Si se encuentra que su operación está en cumplimiento, OCIA le enviará un Certificado de Certificación Orgánica.</p>
Bioagricert	<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia del pago a la cuenta de Agricert México, para realizar la revisión documental 2. Copia de identificación oficial, CURP y RFC 3. Copia de escritura, certificado ejidal, contrato de arrendamiento 4. Croquis de ubicación del predio 5. Mapas de cultivos 6. Análisis de fruto, follaje o suelo libre a pesticidas. 7. Carta de autoridad, señalando la última aplicación de productos químicos.
IMOcert	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud del operador 2. Oferta elaborada y enviada 3. Oferta firmada por el operador 4. Comprobante de pago 5. Sistema orgánico completo 6. Información recabada de la otra certificadora 7. Registros del proceso. 8. Encargo de inspección 9. Plan de inspección 10. Informes de inspección 11. Registros de evaluación 12. Acta de decisión de certificación 13. Comprobante de pago <p>Emisión de certificado</p>

Organismos Certificadores	Requisitos para cubrir a nivel nacional e internacional
Naturland	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intercambio de información 2. Visita de Pre-evaluación 3. Contrato 4. Inspección 5. Certificación conforme al reglamento de la Unión Europea 6. Certificado

Fuente: Elaboración propia con datos de MCS, SGS, Metrocert, Mayacert, Certimex, OCIA, Bioagricert, IMOCert y Naturland (2021).

Las certificaciones que requieren los productos de los agronegocios se fundamentan en los aspectos legales de los países en estudio, así como de la economía social y de la competitividad, a acuerdo con las instituciones que tienen injerencias en estos temas. En Bolivia está vigente la Constitución Política del Estado (CPE) de 2009, que indica en el artículo 33 que “las personas tienen derecho a un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado”. La Ley 071 que establece los “Derechos de la Madre Tierra” y le otorga carácter jurídico y precisa obligaciones para su cuidado. La normativa enfocada hacia el sector económico de productos agrícolas se puede resumir en la tabla 6.

Tabla 6.

Bolivia: Leyes referidas al Sector de Agronegocios

Nro.	Normativa	Aplicación
1	Plan Nacional de Desarrollo “Para el Vivir Bien” (2006)	Conjunto de lineamientos estratégicos que debían ser ejecutados en un periodo de 5 años, entre 2006 y 2011. Tiene un alcance Nacional y su objetivo era el de direccionar las políticas, programas y proyectos que le permitirían a Bolivia lograr una transformación y ser un país digno, soberano, productivo y democrático para todos.
2	Plan Sectorial de Desarrollo Productivo con Empleo Digno (2009)	Se desprende del Plan Nacional de Desarrollo, esboza los lineamientos principales de tres importantes sectores generadores de ingresos y empleo como son: la transformación industrial, manufacturera, artesanal; el turismo; y la dignificación del empleo
3	Estrategia Plurinacional de Economía Solidaria y Comercio Justo (2010)	Reconoce las formas de intercambio basadas en prácticas de las economías sociales, que no sólo estén basadas en la compra y venta, sino también en relaciones comerciales comunitarias y reciprocidad.
4	Ley Marco de Autonomías y	Bases de la organización territorial del Estado, tipos de autonomía, procedimiento de acceso a la autonomía y

Nro.	Normativa	Aplicación
	Descentralización en 2010	procedimiento de elaboración de Estatutos y Cartas Orgánicas, regímenes competencial y económico financiero, coordinación entre el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas.
5	Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria en 2011	Base institucional, política con mecanismos técnicos públicos marco y mecanismos técnicos, tecnológicos y financieros de la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y forestales, de las y los diferentes actores de la economía boliviana
6	Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien en 2012 (N° 300)	Precisa que “la Madre Tierra es considerada sagrada; alimenta y es el hogar que contiene, sostiene y reproduce a todos los seres vivos, los ecosistemas, la biodiversidad, las sociedades orgánicas y los individuos que la componen”. También fomenta la agricultura, pesca y ganadería para frenar el avance de la agroindustria y prohíbe los agrocombustibles
7	Ley de Promoción y Desarrollo Artesanal (2012)	El Objeto de esta Ley es facilitar el acceso del sector artesanal al financiamiento, asistencia técnica, capacitación, acceso a mercados, recuperación y difusión de sus saberes, técnicas, aptitudes y habilidades de las artesanas y los artesanos, en el marco del desarrollo integral del Estado.
8	Ley de OECAS y de OECOM para la integración de la agricultura familiar sustentable (2013)	Tiene por objeto reconocer, apoyar y normar las actividades agro productivas de las Economías Sociales familiares provenientes de una esfera originaria campesina. *Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas Originarias (OECAS) Organizaciones Económicas Comunitarias (OECOM)
9	Ley General de Cooperativas (2013)	Se organizan en el rubro, sin fines de lucro, voluntariamente, que se ayudan en el trabajo solidario y de cooperación, para satisfacer sus necesidades productivas y de servicios.

Fuente: Elaboración Propia en Base a información a Gaceta Oficial de Bolivia (2021)

Las Leyes para fomentar las actividades de los agronegocios mediante su nivel de competitividad enfocado a la economía social que requiere de apoyos y capacitaciones para hacer frente al mercado global de los productos agronegocios se aprecian en la tabla 7.

Tabla 7.

Resumen de las Leyes de México relacionadas con competitividad, economía social y agronegocios.

Año	Objetivo central	Se aplica
-----	------------------	-----------

Año	Objetivo central	Se aplica
1981	Para la Ley de Fomento Agropecuario es organizar, fomentar y promover la producción agropecuaria y forestal.	Si
2002	Para la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa es promover el desarrollo económico nacional a través del fomento a la creación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) y el apoyo para su viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad. Incrementar su participación en los mercados, en un marco de crecientes encadenamientos productivos que generen mayor valor agregado nacional.	Si
2012	Para la Ley de Economía Social y Solidaria es la promoción, fomento y fortalecimiento del Sector Social de la Economía, generación de fuentes de trabajo.	Si

Fuente: Elaboración propia en base varias fuentes.

Resumiendo, se observa la necesidad de impulsar los agronegocios de Bolivia y México en el cumplimiento a las exigencias técnicas requeridas, de tal forma que las personas involucradas en esta actividad económica puedan legalmente comercializar sus productos en el mercado local e internacional.

DISCUSIÓN

Los factores que limitan la competitividad de los agronegocios de ambos países identifica que existen dificultades comunes del sector agrícola: a nivel institucional, no se le otorga importancia al sector debido a que las políticas públicas e incentivos privados se centran en industrias ya consolidadas y competitivas tradicionales; a nivel social, los productores dedicados a esta actividad son pequeños, con poca formación para mejorar la competitividad y presentan debilidades en las administraciones no gremiales; a nivel económico, los agronegocios presentan dificultades por desconocimiento de los mercados internacionales y sus características, falta de diversificación de su producción, además de los presentan costos muy elevados por el inadecuado manejo de sus procesos productivos y la falta de inversión y de acceso a financiamientos, y finalmente a nivel tecnológico, el manejo de las tecnologías es obsoleta, que desaprovecha las condiciones de acceder con una mejor posición a los mercados ampliados, por la falta de adecuación y adaptación de sus productos a la demanda internacional.

Latinoamérica en general es una región donde la producción de alimentos muestra inequidades. Los sectores de productos que tienen alta tecnificación, producciones en masa y desarrollan a la agroindustria mediana promueven a la especialización a nivel país, sus efectos se perciben a nivel macro en las exportaciones. Sin embargo, las exportaciones realizadas no son de productos altamente especializados. Existen productos agropecuarios con cadenas de agroindustria de menor

tamaño pero que están conectadas a economías sociales o familiares, que sus efectos no necesariamente se miden a nivel macroeconómico, aunque sí a nivel micro, porque significan el medio de subsistencia y desarrollo de regiones con problemáticas sociales, con lo que se percibe que tienen la competitividad requerida, sin embargo no se impulsa ante las limitaciones que generan las políticas o los requerimientos para el posicionamiento nacional e internacional de los productos de los agronegocios.

En lo que respecta a los requisitos y exigencias técnicas de cada país, se evidencia la similitud entre sí, aunque se tuvo la limitante del acceso a la información para conocer a detalle su descripción. La coincidencia es la solicitud de la certificación, el pago por el servicio, así como las verificaciones de los documentos y de los campos o zonas de producción, así como el destino de los productos agrícolas, se van agregando más formatos, al cumplimiento de ellos, se obtiene la certificación para su comercialización. A pesar de existir las legislaciones, en ambos países falta un apoyo real a las economías sociales. Tanto en Bolivia como México, las instituciones privadas y de ayuda son las que llegan con apoyo técnico a los productores y son estas instancias las que promueven la aplicación de la legislación desarrollada, en los apoyos para la capacitación en las áreas de oportunidad de los productos de los agronegocios, en la economía social a partir de la competitividad que tienen, más aún que no se destaca. En México, la ejemplificación de la economía social se puede visualizar en las asociaciones y cooperativas que realizan los participantes para poder hacer frente al mercado competitivo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La economía social está conformada por individuos que se especializan en actividades económicas que sirven de sustento para la satisfacción de sus necesidades, impulsando el bien común del sector o región. Los agronegocios están conformados por productos derivados de la actividad agropecuario, mientras que la competitividad se conforma por las habilidades que poseen las personas y empresas para mantenerse en el mercado, de acuerdo con la actividad económica en que se desarrolle.

Se cumplió con el objetivo es conocer las limitaciones locales en los agronegocios de la economía social en la competitividad internacional Bolivia y México. Se aplicó una metodología exploratoria mediante información de fuente secundaria, donde se obtuvieron los resultados para su respectiva discusión.

Las limitaciones de competitividad en los agronegocios de Bolivia y México son similares a las de muchos países de América Latina, destacando los problemas referidos a la falta de capacitación y asistencia técnica, dificultad de acceso a financiamiento y apoyo gubernamental, el desconocimiento de las exigencias internacionales para acceder a nuevos mercados y la inadecuada organización con un enfoque empresarial formal.

Los agronegocios tanto en México como en Bolivia son un sector importante que fomentan las actividades de las personas de economía social, que por sus limitaciones no han podido incrementar la competitividad de ambos países. Existe una fuerte necesidad de incentivos políticos y programas privados que consideren los usos y costumbres productivas del sector relacionados con las exigencias de los negocios en el contexto internacional.

Si bien existen diversas instituciones tanto públicas como privadas en ambos países orientadas a la actividad agrícola, las mismas presentan serias deficiencias para representar los intereses de los pequeños productores de los agronegocios de cada país, debido a una falta de adecuación de los objetivos institucionales con la realidad de un sector poco organizado e informal. Las certificaciones internacionales son determinantes hoy en día para facilitar los agronegocios, sin embargo, se requiere de capacitación para el llenado correcto de formatos, además del costo que implica y los participantes de la economía social no pueden solventar.

También se recomienda en conjunto con instituciones gubernamentales hacer análisis de los productos agropecuarios con presencia internacional para impulsar sus cualidades y que permitan una mayor presencia en el mercado internacional. y de los productos menos conocidos, estudiar y destacar sus atributos que representen áreas de oportunidad y permita en un mediano plazo, darse a conocer en el mundo. Las certificaciones tienen elementos técnicos que complica su entendimiento principalmente para los participantes de la economía social, por lo que se sugiere que las instituciones de gobierno puedan facilitar el acceso a esta información para que tengan oportunidad de incorporarse al mercado de los agronegocios.

Se aprecia la necesidad de capacitar a los participantes de la economía social para que mejoren procesos técnicos y de gestión, para que disminuir las limitantes locales que enfrentan en la comercialización de sus productos, apoyándose en Universidades e Institutos enfocados a impulsar emprendedores, ha llevado a crear actividades que los integren con la comunidad para que cuenten con los conocimientos económicos básicos para emplearlos en este tipo de empresas, aún faltan muchos temas por coordinar y reforzar.

REFERENCIAS

Agricultura, F. i. (2020). <https://www.fira.gob.mx/Nd/index.jsp>.

Agropecuaria, E. N. (2020). <https://www.inegi.oeg.mx/programas/ena/2019>.

Alimentación, M. d. (2021). <https://www.fao.org/3/ca6030/ca6030es.pdf>.

Aranda, C. p. (2020). Atlas del Agronegocio Tránsgénico en el Cono Sur: Monocultivos, Resistencias y Propuestas de los Pueblos (1a Ed Ilustrada ed.). Acción por la Biodiversidad.

Banco Mundial. (2019). Líderes del Agro Imaginan el Futuro de lo Alimentos en América Latina y el Caribe. Versión Digital. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/pree-realese/2019/02/21/thefutureoffoodinlac>

Boletín de Servicios Agrícolas de la FAO Nro. 153. (2004). Calidad y Competitividad de la Agroindustria Rural de América Latina y el Caribe: Uso Eficiente y Sostenible de la Energía.

Cadenas Agroproductivas: Marco Orientador para la Toma de Decisiones sobre su Financiamiento. (D2020). www.iica.int. Obtenido de <http://creativecommons.org>.

Cámara de Comercio Internacional - CCI. (2020). Trade Map. Obtenido de www.trademap.org.

Caraggio, J. (2002). La Economía Social como vía para otro Desarrollo Social. Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.

CEPAL. (2020). www.cepal.org. Obtenido de <https://magic.cepal.org/magic/home/>

Chaves, R. e. (2001). Economía Social t Sector No Lucrativo: Actualidad Científica y Perspectivas. Obtenido de www.ciriec.es.

CIDES - UMSA. (2016). Visiones Sociales e Institucionales. Umbrales Nro. 30(Primera Edición).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2010). Un Índice Regional de Compoetitividad para un País. Revista CEPAL Nro. 102.

Durán Olivares, T. (2019). www.scielo.org.bo. (T. Durán Olivares, Productor) Recuperado el 2021, de Quinoa Export: Producto Milenario, Mercado e Intituciones en el Altiplano Boliviano.

Empresas de Agronegocios más importantes de México. (2020). <https://mundoejecutivo.com.mx/rankings/2020/07/29/ranking-top.10-de-las-empresas-de-agronegocios-mas-importantes-de-mexico>.

Federal, G. (2015). Diario Oficial de la Federación del Gpbierno de México. México: Gobierno de México.

Fernández, D. (2013). La Economía Social: El Acento Latinoamericano, en Miradas sobre la Economía Social y Solidaria en México. Puebla, México: Universidad Iberoamericana.

Fundación Valles. (2016). Maní en Bolivia: Estudio de Mercado. Cochabamba, Bolivia: Virmegraf.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2010). Desarrollo de los Agronegocios y la Agroindustria Rural en América Latina y el Caribe: Conceptos, Instrumentos y casos de Cooperación Técnica. San José, Costa Rica.

Organización Internacional de Trabajo. (2009). Conferencia Regional de la OIT sobre Economía Social. Nueva York, Estados Unidos.

Peralta, C. V. (2009). Potencial Social, Natural y Financiero en Hogares de Pequeños Productores de la Amazonía. Riberalta, Bolivia: Productos del Bosque.

Publiagro. (2020). Ambientalistas: El Agronegocios en un Sector Parásito de la Economía Boliviana. Bolivia: Versión Digital.

SAGARPA. (2020). Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Obtenido de <https://www.gob.mx/>

- Sanchez, M. (2013). Economía Social. Conceptos y Prácticas como alternativa de Desarrollo Socioeconómico en México. P. México: Universidad Tecnológica de Tula Tepeji.
- Wanderley. (2018). Extractivismo y Traición a los Pueblos Indígenas del TIPNIS. (F. Tierra, Ed.) Revista Boliviana de Estudios Agrarios y Rurales, 4.